

REGISTRO PAGINA WEB

DENOMINACION, IDENTIFICACION Y DOMICILIO DE LA ENTIDAD:

FUNDADACION HISPANOAMERICANA SANTIAGO DE CALI

NIT. 890.301.973-2

AVDA 3CN NRO. 35N-55

CALLE 10 NRO. 29-150 ANTIGUA VIA JUMBO KM 4

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD MERITORIA

OBJETO DE LA FUNDACION:

ESTATUTOS.ARTICULO 4: OBJETO GENERAL Y ESPECIFICOS. El objeto general de la Fundación Hispanoamericana Santiago de Cali es promover la cultura, la educación y bienestar de la sociedad.

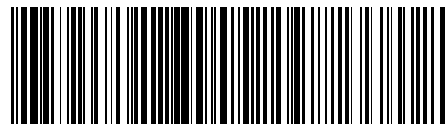
1. Año **2 0 2 5**

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

52451002687437



(415)7707212489984(8020) 005245100268743 7

Información general

Datos del solicitante	5. No. Identificación Tributaria (NIT) 8 9 0 3 0 1 9 7 3		11. Razón social FUNDACION HISPANO AMERICANA SANTIAGO DE CALI	
	12. Dirección seccional Impuestos de Cali		Cód. 5	13. Dirección principal AV 3 C NORTE 35 55 BRR PRADOS DEL NORTE
	15. Teléfono 6024896888			
	24. País COLOMBIA		Cód. 1	16. Departamento Valle del Cauca
Datos de la solicitud	17. Ciudad / Municipio Cali		Cód. 7 6	28. Sector cooperativo 0
	25. Correo electrónico junta.directiva@fundacionhispanoamericana.com		27. Fecha constitución de la entidad 1 9 6 1, 0 6, 3 0	
	29. Actividad económica principal 8521	30. Actividad económica secundaria 8513	31. Otras actividades económicas 1	32. Otras actividades económicas 2 9008
	33. Entidad de vigilancia y control Ministerio de Educaci?n			
Representación legal	34. Tipo de solicitud Actualización		Cód. 2	35. Año gravable 2025
	36. Dirección electrónica página web de la entidad solicitante www.fundacionhispanoamericana.com		37. Dirección enlace electrónico donde se ubica el registro web www.fundacionhispanoamercana.com	
	38. Tipo persona representante 1	39. Tipo de documento 1 3	40. Número documento de identificación 16778390	
	41. Primer apellido ORDO?EZ		42. Segundo apellido LOMBANA	43. Primer nombre RAFAEL
44. Otros nombres IGNACIO		45. NIT de la persona jurídica que ejerce la representación legal		
46. Razón social de la persona jurídica que ejerce la representación legal				

Actividades meritorias

47. Actividad meritoria 1 Educación formal	Cód. 1 0 2	48. Actividad meritoria 2	Cód.	49. Actividad meritoria 3	Cód.	50. Actividad meritoria 4	Cód.
--	----------------------	---------------------------	------	---------------------------	------	---------------------------	------

Beneficio o excedente neto - patrimonio

51. Resultado fiscal a 31 de diciembre del año anterior 2762000	52. Resultado contable a 31 de diciembre del año anterior 1084155000	53. Monto del beneficio o excedente neto a 31 de diciembre del año anterior 2762000	54. Monto del beneficio o excedente registrado en la casilla 53, aprobado para reinvertir en este año 2762000
---	--	---	---

55. Destino de la reinversión del beneficio o excedente neto
EQUIPOS DE TECNOLOGIA \$98.000M -- MOBILIARIO INSTRUMENTOS MUSICALES \$15.000M

56. Monto del patrimonio bruto a 31 de diciembre del año gravable inmediatamente anterior. En caso de ser una entidad creada en el presente año, informar el patrimonio de constitución.
18977391000

57. Monto del patrimonio líquido a 31 de diciembre del año gravable inmediatamente anterior. En caso de ser una entidad creada en el presente año, informar el patrimonio de constitución.
17586357000

58. Número de formulario declaración de renta año gravable anterior
1117618745636

59. Número de radicado o autoadhesivo declaración de renta año gravable anterior
1117618745636

Pagos salariales a cargos directivos y gerenciales o personas jurídicas que representan legalmente la entidad

60. Monto total de pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos del año inmediatamente anterior o los pagos del año actual cuando es una nueva entidad 0	61. Monto total de pagos a sociedades u otras entidades por la representación legal del año inmediatamente anterior o los pagos del año actual cuando es una nueva entidad 0	62. Total pagos 0
---	--	-----------------------------

Firma de quien suscribe el documento

1001. Apellidos y nombres

9184675

1002. Tipo doc. **1 3** 1003. No. identificación **1 6 7 7 8 3 9 0**

1004. DV **5**

1005. Cód. Representación **REPRS LEGAL PRIN**

1006. Organización **FUNDACION HISPANO AMERICANA SANTIAGO DE CALI**

997. Fecha de expedición **2 0 2 5-0 6-2 4/1 4:2 8:0 8**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

52451002687437



(415)7707212489984(8020) 005245100268743 7

Anexos soporte

	63. Nombre documento	64. Número de radicado	65. Total folios
1	Certificaci?n donde se indiquen los nombres e identificaci?n de los cargos directivos y gerenciales, y de	25421016220474	2
2	Memoria Econ?mica	25421016220641	3
3	Un informe anual de resultados, o Informe de gesti?n para el Sector Cooperativo, que prevea datos sobre	25421016220696	4
4	Los estados financieros de la entidad.	25421016220736	56
5	Certificaci?n de Requisitos del representante legal o revisor fiscal en el que evidencie que han cumplido	25421016220808	1
6	Certificaci?n del Representante Legal de los antecedentes judiciales y de declaraciones de caducidad de	25421016220886	6
7	Acta de la Asamblea General o m?ximo ?rgano de direcci?n en el que se aprob? la reinversi?n del beneficio	25421016220965	8
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			
41			
42			
43			
44			
45			
46			
47			
48			
49			

	66. Formato (código)	67. Número solicitud	68. Fecha solicitud			69. Total registros	70. Valor total de las donaciones / asignaciones permanentes
			Año	Mes	Día		
1	2530	100066006987471	2 0 2 5	0 6	2 4	12	
2	2531	100066006987691	2 0 2 5	0 6	2 4	73	
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							
36							
37							
38							
39							
40							
41							
42							
43							
44							
45							
46							
47							
48							



FUNDACION HISPANOAMERICANA SANTIAGO DE CALI

INFORME ANUAL

AÑO 2024

INFORME ANUAL FUNDACION HISPANOAMERICANA SANTIAGO DE CALI 2024

A continuación, se presenta el informe ejecutivo de gestión en el año 2024. Se espera brindar un panorama general de la labor realizada en cada uno de los procesos de la Fundación.

1. RESULTADOS ICFES 2024

A pesar de las dificultades por la situación económica y social del país en el año 2024, que genera incertidumbre en las familias y nuestros estudiantes el colegio se mantuvo con el buen desempeño en las pruebas de estado saber 11. En este proceso vale la pena mencionar lo siguiente:

- No se tienen en cuenta colegios que presentan 1 a 9 evaluados
- Se toma el promedio de los primeros 50 colegios en cada área y general
- Resultados de calendario B para pruebas presentadas en 2024
- Total colegios que presentaron pruebas Nación calendario B: 345
- Total colegios en el Valle del Cauca: 151

AÑO LECTIVO	PAÍS	VALLE
2023-2024	21	4
2022-2023	13	4
2021 - 2022	28	4
2020 – 2021	19	4
2019 - 2020	12	3
2018 - 2019	25	4
2017 - 2018	18	4
2016 - 2017	20	3
2015 - 2016	17	2
2014 – 2015	18	3
2013 - 2014	15	3
2012 - 2013	26	4
2011 - 2012	8	2
2010 - 2011	13	2
2009 - 2010	18	2
2008 - 2009	40	4
2007 - 2008	64	10
2006 - 2007	41	3
2005 - 2006	66	7
2004 - 2005	24	4
2003 - 2004	50	7



Es importante resaltar los resultados académicos del Colegio Hispanoamericano que ha obtenido en las pruebas de Estado ICFES 2024, señalando que se obtuvo el 4° puesto a nivel departamental dentro de los Colegios calendario B. No obstante resaltar este resultado, se explica las iniciativas académicas para mejorar los indicadores en lectura crítica, matemáticas e inglés. También es importante mencionar el análisis de los resultados globales de los colegios concluyendo que, si se tuviera en cuenta el número de alumnos que cada colegio gradúa, en este año fueron 75, el Colegio sería consistentemente el primero de la escala y con 60 alumnos becados en diferentes universidades nacionales y extranjeras.

2. PROCESO SISTEMAS DE GESTIÓN

Como aspectos relevantes están los siguientes:

- Tuvimos para el 2024 el cumplimiento al 98% de la IMPLEMENTACIÓN ESTÁNDARES MÍNIMOS SST – RESOLUCIÓN 0312 DE 2019, es decir, está la Fundación en la capacidad de mantener la calificación (evaluada por la ARL) y evidencias a disposición del ministerio de trabajo, e incluir en el plan anual de trabajo las mejoras detectadas, como certificación de bomberos en ambas sedes.
- En el año 2024 la Fundación logro mantener los protocolos bajo el SGSST, teniendo como base el autocuidado y la actualización de nuestros sistemas.
- El objetivo del año 2024 es continuar mejorando el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo bajo el nuevo ambiente de protocolos de prevención, a fin de evitar accidentes laborales y enfermedades profesionales. Se cuenta con plan de trabajo aprobado por el Representante Legal y avalados por las entidades de salud y educación.
- Se realizó auditoria de certificación por Icontec en el mes de marzo de 2025, Los hallazgos de la auditoría llevaron a determinar aspectos relevantes, pero el colegio se mantuvo en certificación.

3. EVALUACION ACADÉMICA

En el informe del año anterior (2023) manifestaba que “cuando se enfoca de manera diferente la planeación y esto trae como consecuencia una nueva manera de trabajar en el aula, sería apenas lógico que la evaluación se enriqueciera. Las áreas de tecnología y segundo idioma continúan fortaleciendo el aprendizaje en aula.

4. ORIENTACION Y BIENESTAR

Este proceso está sufriendo cambios en su concepción que van a permitir reorganizar algunas de las estrategias de seguimiento al desempeño integral de los estudiantes. Veamos:

- Se afina y consolida la nueva concepción del proceso donde se le da una mayor relevancia a la dirección de grupo, al trabajo de psicología y al registro de todas las acciones formativas que se llevan a cabo con estudiantes y familias. También nos permite responder al marco legal sobre la Ley 1620 de 2013 que tiene relación con el tema del bullying y los derechos sexuales y reproductivos, así como tema de vapeadores.
- Se replantea nuevamente la evaluación del desempeño formativo de estudiantes despojándolo de la nota cuantitativa y separándola de la convivencia y del cuadro de honor, este tema se fortaleció en el campo tecnológico. El nuevo modelo de evaluación del desempeño formativo mantiene lo alcanzado el año anterior en cuanto a unidad de criterio y la estrecha relación con los componentes del MFI.



5. COMUNICACIÓN Y MERCADEO. Las actividades centrales en las cuales se ha trabajado son las siguientes:

- Planeación, implementación y seguimiento de las actividades del Open House del 2024, incremento de estos en el año, dando a conocer la propuesta educativa en preescolar especialmente.
- Seguimiento y ejecución de las actividades del plan de comunicación y mercadeo.
- Proceso de admisiones y matrícula para el Preescolar 2024 - 2025. (desde el prospecto hasta la matrícula)
- Atención y seguimiento a familias aspirantes al preescolar y primero para 2024-2025.
- Apoyo al área de calidad en lo relacionado a los proyectos del área.
- Apoyo a los proyectos de los departamentos académicos en lo relacionado con el plan de comunicación de los mismos (diseño y elaboración de material publicitario, cotización de proveedores, divulgación y promoción en lo previo y sociales en lo posterior)
- Planeación, diseño y ejecución de campaña para promoción de transporte escolar y cafetería.

6. PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Para el 2024 se ejecutaron proyectos de mantenimiento y de servicios de apoyo al área educativa, mejorando la prestación del servicio y el bienestar de la comunidad en general, a continuación, se detalla algunos de estos proyectos:

- Construcción de nueva portería, ofreciendo un mejor servicio de ingreso y salida, con mayor seguridad y visibilidad en la sede campestre.
- Readecuación Camino para carros y senderos peatonales: Este proyecto se ejecutó conjuntamente con el proyecto de portería
- Adecuación de zonas verdes y espacios deportivos, instalación de césped y movimiento de tierras.
- Seguridad perimetral – gaviones.

Todos estos proyectos tuvieron un costo aproximado durante 2024 de 700 millones, recursos que fueron obtenidos con el normal funcionamiento del colegio.

AUDITORIA –REVISORIA FISCAL

El pasado mes de Noviembre/24 tuvimos la visita de la firma de auditoria Alfredo Lopez y Cia, para la revisión de Estados Financieros a 30 de septiembre/24, revisión procesos financieros y políticas de compras, pagos y cartera. En términos generales la Fundación está cubierta y cumpliendo lo que define la Ley y las normas contables aplicables para las fundaciones. No se encontraron puntos a mejorar.

Cordialmente,

RAFAEL IGNACIO ORDOÑEZ LOMBANA
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACION HISPANOAMERICANA SANTIAGO DE CALI.

FUNDACIÓN HISPANOAMERICANA SANTIAGO DE CALI
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ACTA N° 01 - 2025

En la ciudad de Santiago de Cali el día treinta (30) de Marzo de 2025, se reunieron en la sede Prados del Norte de la Fundación Hispanoamericana Santiago de Cali, ubicada en la Avenida 3CN No.35N-55 de Cali, previa citación escrita enviada por el Secretario de la Junta Directiva, los miembros de la Fundación, para llevar a cabo la Asamblea General Ordinaria. Siendo las 9:35AM, el señor Rafael Ignacio Ordóñez Lombana, Presidente de la Fundación, saluda a los asistentes y da inicio a la Asamblea con la lectura del Orden del Día.

Constancia No.1: Interviene el señor Daniel Adolfo Álvarez, secretario de la junta directiva, para informar a la Asamblea sobre error en el orden del día enviado a los señores miembros, consistente en que en el mismo no se incluyó la "Presentación de los nuevos miembros de la fundación" y propone a los asistentes que se incluya lo faltante como el número 11 del orden del día, lo cual fue aceptado por unanimidad de la totalidad de los asistentes a la reunión. Así las cosas, el orden del día que se aprobó es el que sigue:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Elección mesa directiva de la asamblea y comisión aprobatoria del acta.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura y comentarios del acta anterior.
5. Informe de gestión 2024.
6. Informe del revisor fiscal.
7. Ejecución del presupuesto de funcionamiento 2024.
8. Presentación y aprobación de estados financieros a diciembre 31 de 2024.
9. Proyecto de presupuesto de inversiones para el año 2025.
10. Elección de revisor fiscal.
11. Presentación de nuevos miembros
12. Propositiones y varios.
13. Cierre.

Constancia No.2: Se dirige a los asistentes el señor Rafael Ignacio Ordóñez para informar sobre la detección de un error aritmético en las sumas que totalizan los resultados de algunos informes financieros, en el presupuesto de inversiones del 2024, situación que ya fue solucionada y que en todo caso la información remitida a los miembros y la que se presentará en la reunión corresponde a la realidad económica de la institución. Escuchada la aclaración, se da paso al desarrollo del orden del día.

PRIMERO.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM: El señor Daniel Álvarez, secretario de la junta directiva, confirma que hay quórum suficiente para llevar a cabo la asamblea ya que se asisten 61 miembros presentes o representados mediante poder escrito allegado oportunamente, que constituyen el 85,91% del total de miembros activos, cuyos nombres aparecen a continuación: Asunción Aguinaga Arranz, Daniel Adolfo Álvarez Venegas, Bertha Lucía Barranco Córdoba, Beneficencia Española representada por Ana R. de Correa, Cecilia Cagigas, Centro Español representado por Antonio Leunda Retegui, Álvaro Cid, Fernando De La Espriella Aced, Francisco De La Espriella Borja, Andrés Felipe Duque Giraldo, Mónica Lucía Duque Zapata, Embajada de España representada por el Cónsul Germán Martínez, María Esther García de Salóm, Loly García de Sierra, Mario Germán Claros, José Gabriel Gómez Sierra, Juliana González González, Luz Piedad Lemos Monsalve, Francisco José Leunda Machado representado por Jose Antonio Leunda Retegui, María del Mar Leunda Machado representada por Juan Ignacio Leunda Retegui, José Antonio Leunda Retegui, Juan Ignacio Leunda Retegui, Arantxa Leunda Retegui, Diana Machado Jiménez representada por María del Mar Machado Jiménez, María del Mar Machado Jiménez, Fernando Madrid Molina, Juan Manuel Madrid Molina representado por Fernando Madrid Molina, Francisco Madrid Molina, María Soledad Mangada Esteban, Juan Fernando Martí Téllez representado por Arantxa Leunda Retegui, María del Pilar Martínez representada por Loly García de Sierra, Sergio Alfredo Mendoza Aranibar, Ángel Mozo Calvo, Maria del Mar Mozo Muriel representada por Angel Mozo Calvo, Rafael Ignacio Ordóñez Lombana, Victoria Eugenia Patiño Salcedo, Antonia Pérez Nebreda, John Jairo Posada Duque, Augusto José Ramírez Jiménez, María del Carmen Ramírez Jimenez-Alfaro, Nuria Roca Cahué, Jorge Roca Torrella, Ramiro Rodríguez Acevedo,

Milena Romero Martínez representada por Francisco De La Espriella, María Natividad Rosales Fernández representada por Martha Lucía Rosales Fernández, Martha Lucía Rosales Fernández, Claudia Rosales España, Martha Rosales España, Patricia Rosales España representada por Luz Piedad Lemos Monsalve, Alfonso Rubio Hernández, Jesús Enrique Sánchez, José Antonio Sierra Clemente, Luís Mario Sierra Clemente, Sacha Javier Tafur Mangada, Jaime Urresta Ricci representado por Francisco Javier Yugueros, Oscar Alonso Valero Nisimblat, Clara Inés Vélez Borrero representada por Mónica Lucía Duque Zapata, Diego Yugueros Izquierdo, Gonzalo Yugueros Izquierdo, María Eugenia Yugueros Izquierdo y Francisco Javier Yugueros Izquierdo.

Asisten como invitados un representante de la firma Alfredo López S.A.S. – revisores fiscales de la Fundación Hispanoamericana Santiago de Cali, Hugo de Jesús Botero Quiceno, Rector del Colegio Hispanoamericano, Adriana Forero, contadora del Colegio Hispanoamericano y Carlos Andrés Córdoba Gutierrez, Director Administrativo de la Fundación Hispanoamericana Santiago de Cali.

SEGUNDO.- ELECCIÓN DE MESA DIRECTIVA Y COMISIÓN APROBATORIA DEL ACTA:

Fueron propuestos para conformar la mesa directiva de la Asamblea los Doctores Óscar Alonso Valero Nisimblat como Presidente, Juan Ignacio Leunda Retegui como Vicepresidente y Daniel Álvarez Venegas como secretario, quienes aceptaron dicho nombramiento. Así mismo se nombró como comisión aprobatoria del acta a los Señores María del Carmen Ramírez, Martha Rosales y Álvaro Cid, quienes también aceptaron su nombramiento.

TERCERO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: Sometido a consideración de los asistentes el orden del día, el mismo fue aprobado por unanimidad de la totalidad de los miembros asistentes presentes y representados.

CUARTO.- LECTURA Y COMENTARIOS AL ACTA ANTERIOR: Se somete a consideración de la asamblea el acta de la asamblea extraordinaria que sesionó en noviembre de 2024, la cual ya había sido enviada en físico a cada uno de los miembros junto con la citación a la presente sesión, sin que haya comentarios.

QUINTO.- INFORME DE GESTIÓN 2024: El señor Rafael Ignacio Ordóñez toma la palabra para informar sobre la gestión del año 2024.

Inicialmente el señor Ordóñez da la bienvenida al nuevo miembro de la asamblea, profesor Mario Germán Gil Claros. Luego de algunas palabras, se refiere a los resultados de la última promoción de estudiantes en las pruebas de estado, conocidas como ICFES para el año 2024, que ubicó al Colegio Hispanoamericano en el cuarto puesto departamental. Explica que con estos resultados se mantiene la tendencia de cierre de brecha. Así mismo traslada a los asistentes los reportes de las universidades sobre los excelentes resultados de los egresados en el idioma inglés. Indica que de los 75 graduados para el año lectivo 2023 – 2024, fueron becados 60 estudiantes por parte de varias universidades nacionales y extranjeras, entre ellas las universidades de Jaen, Navarra y Monterrey.

Explica también que para el Colegio Hispanoamericano el impacto de la baja natalidad es contrario a la tendencia mundial y a la de los demás colegios, pues todos los cupos ofertados han sido tomados por candidatos a estudiantes.

Sobre los trabajos de mantenimiento, imprevistos y fuerza mayor, informa sobre el incremento de asentamientos ilegales, al parecer de población migrante, problemática que debió ser solucionada mediante la intervención de la fuerza pública y la necesidad del mejoramiento de los cerramientos, trabajos que se volvieron urgentes. Informa también sobre los trabajos que se requirieron en el Centro Cultural, graderías del polideportivo, patio andaluz, subterranización de cableados, adecuación de juegos infantiles, pérgola, renovación de un bus, mantenimiento general de la casona, trabajo sobre el cual se habían recibido cotizaciones por lo menos por el doble de lo invertido, pero que se concluyó con éxito con solo una tercera parte. Sobre el salón de robótica, explica su mejoramiento e inversiones. El señor Ordóñez proyecta un extenso archivo fotográfico.

Sobre el servicio de transporte, explica que el mismo claramente es un valor agregado muy importante para el ciclo educativo del Colegio, el cual tiende a mejorar con la renovación total

de 2 buses. La operación de transporte que debería dejar excedentes de unos \$390 millones de pesos anuales. Informa que actualmente hay 630 estudiantes en este servicio.

Continúa la exposición para informar sobre la necesidad de ajustar el cerramiento de la sede arroyohondo del Colegio, labores que han generado aproximadamente 600M2 adicionales útiles para el plantel y al fondo del predio, unos 1000M2 adicionales. Indica y agradece también, que la empresa PROING entregó en donación postes eléctricos para hacer posible la iluminación de estas nuevas zonas útiles.

En este punto de la presentación, puntualiza que se detectó un error aritmético en el rubro de mobiliario – equipos del salón de música, cuadro que no sumó en el total la inversión, pero que de todas formas los reportes hechos son completos y correctos, con lo que el asunto solo es de presentación y sin consecuencias.

Continúa la presentación refiriéndose a la nivelación salarial llevada a cabo para empleados y profesores, reporte de inversiones financieras que lucen como muy buenos pero que claramente no son sostenibles en el tiempo en esas condiciones.

Un tema especial en la presentación es la referente a la terminación con éxito del proceso de integración entre el Centro Español y la Fundación Hispanoamericana, el cual se espera sea suficiente para nivelar la operación del Club. Incluso queda planteado emprender algo similar con la Sociedad de Beneficencia Española, pudiendo pensarse en plantear un esquema de aportes económicos que mejore las actividades benéficas.

Antes de terminar, el señor Ordóñez informa a la asamblea sobre del reconocimiento hecho por el poder judicial al Magistrado Oscar Valero Nisimblat, miembro de la fundación, condecoración “José Ignacio de Márquez al Mérito Judicial” consistente en un año sabático y la suma de U\$10.000 para estudios. La asamblea aplaude en señal de felicitación.

Terminó el señor Rafael Ordóñez reconociendo nuevamente el compromiso y el trabajo de cada miembro de la junta directiva durante el último año de actividades.

Un ejemplar de la presentación proyectada durante la sesión quedó en los archivos de la fundación.

SEXTO. - INFORME DEL REVISOR FISCAL: La señora Johana Valencia, representante de la firma Alfredo López S.A.S. realiza la lectura del informe, en el que certifican que han examinado los estados financieros, documentos, recibos, comprobantes etc. y que en su concepto todo se lleva dentro de las normas contables y tributarias vigentes. Los informes de las auditorías realizadas en varias oportunidades han resultado sin salvedades y los Estados Financieros tomados fielmente de los libros, presentan razonablemente la situación financiera de la Fundación.

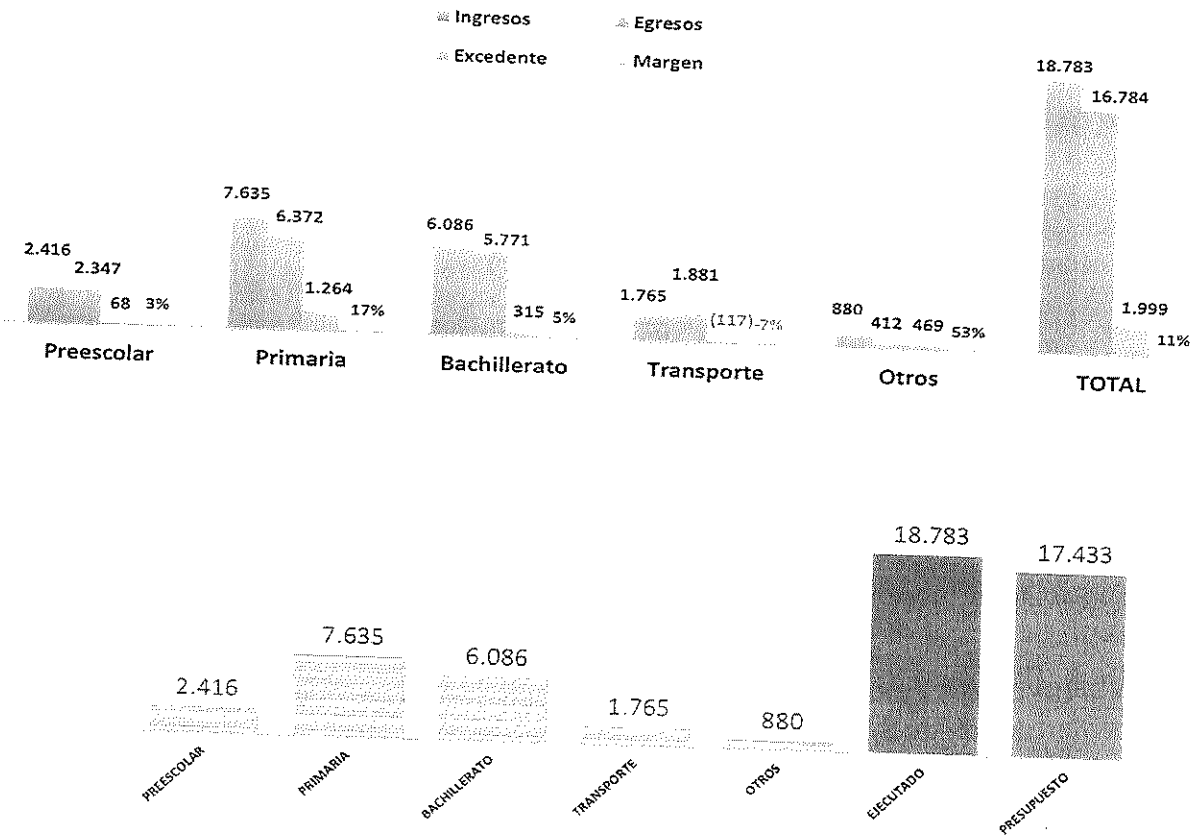
SÉPTIMO.- EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO 2024:

El señor Andrés Felipe Duque, tesorero de la Fundación Hispanoamericana se dirige a los asistentes, inicialmente para destacar la gestión de cartera y mayor contribución de fuentes de ingresos, razonabilidad y necesidad que no afectó la caja de la entidad, pues todo se llevó a cabo con apalancamiento propio. Sobre el servicio de transporte del alumnado, indica que se cuenta con 630 alumnos, cifra que indica que se ha triplicado este beneficio a los estudiantes. Alude al impacto de horas extras y la disminución de horas laborales e incapacidades en la operación laboral del colegio.

Menciona en detalle el discriminado de la ejecución del gasto de funcionamiento 2024, también discriminado por rubros y secciones junto con informe de ejecución del presupuesto de inversiones para el mismo año. Indica también que la Fundación tuvo un destacado manejo en la gestión de cartera y mayor contribución de fuentes de ingresos. Resalta que el servicio de transporte de alumnos se ha triplicado. Informa sobre la contratación de un nuevo ingeniero de sistemas. Explica el impacto de las horas extras y la disminución de horas laborales e incapacidades. Se refiere también a gran provecho de la inversión hecha en el modelo ONU en el que los alumnos del Colegio han participado.

En su informe, el señor tesorero explicó cada rubro de los ingresos y egresos, incluyendo matrículas, pensiones, transporte, recargos, descuentos, rendimientos financieros, reintegros, gastos por sección para órganos directivos, sueldos, prestaciones sociales, dirección administrativa, comisión cultural, mantenimientos, capacitaciones, publicidad, afiliaciones, becas, materiales, gastos deportivos, licencias, cafetería, servicios públicos, suministros, etc. Las cifras en millones de pesos, de la siguiente forma:

Ingresos por sección Preescolar \$ 2.416 y egresos por \$ 2.347, Primaria ingresos por \$ 7.635 y egresos por \$ 6.372, Bachillerato con ingresos por \$ 6.086 y egresos de \$ 5.771, Transporte, ingresos por \$ 1.765 y egresos de \$ 1.881 y Otros ingresos por \$ 880 y egresos de \$ 412 con una ejecución de \$ 18.783 y un presupuestado de \$ 17.433 que arroja un cumplimiento de 108% en ingresos.



DETALLE EJECUCIÓN INVERSIONES 2024

PROYECTOS DE INVERSIÓN	PRESUPUESTO 2024	EJECUCIÓN 2024	VARIACIÓN	% EJECUCIÓN
INFRAESTRUCTURA	\$ 1.100.000.000	\$ 1.100.655.000	\$ (655.000)	100%
Construcción Porteria y Acceso	\$ 1.100.000.000	\$ 1.100.655.000	\$ (655.000)	100%
EQUIPOS DE TECNOLOGÍA	\$ 150.000.000	\$ 46.597.000	\$ 103.403.000	31%
JUEGOS INFANTILES SEDE	\$ 150.000.000	\$ -	\$ 150.000.000	0%
LABORATORIOS FASE 1	\$ 100.000.000	\$ -	\$ 100.000.000	0%
MOBILIARIO-EQUIPOS SALON DE MUSICA -SEDE	\$ 130.000.000	\$ 97.335.000	\$ 32.665.000	75%
MOBILIARIO PREEESCOLAR	\$ 53.000.000	\$ 60.987.000	\$ (7.987.000)	115%
FLOTA Y EQUIPO DE TRANPORTE	\$ -	\$ 118.900.000	\$ (118.900.000)	
TOTAL INVERSIONES	\$ 1.683.000.000	\$ 1.424.474.000	\$ 258.526.000	85%

Se deja constancia de haberse aprobado el anterior informe por unanimidad de la totalidad de los miembros asistentes presentes y representados.

OCTAVO.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2024. El Señor Andrés Felipe Duque, quien se desempeña como tesorero de la Fundación, presentó a los asistentes los estados financieros comparativos 2024 – 2023 bajo normas NIIF, que contiene el balance general, estado de resultados, presupuesto de

inversiones para 2023, con lo que el estado de la situación financiera, expresado en miles de pesos:

El total de activo corriente es \$ 2.955.403 en 2024, en 2023 de \$ 2.758.829 con una variación de \$ 196.574; activos no corrientes de \$ 27.410.982 en 2024, en 2023 de \$ 26.268.006 con una variación de \$ 1.142.976; total activos de \$ 30.366.385 en 2024, en 2023 de \$ 29.026.835 con una variación de \$ 1.339.550



FUNDACION HISPANOAMERICANA SANTIAGO DE CALI

NIT.890.301.973-2

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL
Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

ACTIVOS CORRIENTES	Notas	2024	2023	Variación
NO CORRIENTES				
Instrumentos financieros medidos al costo amortizado	9	\$ 2.120.300	\$ 1.487.205	\$ 633.095
Bonos		2.120.300	1.487.205	633.095
Propiedad, planta y equipo	10	\$ 25.290.682	\$ 24.780.801	\$ 509.881
Terreno		6.541.280	6.541.280	-
Construcciones y edificaciones		19.355.231	18.254.565	1.100.666
Maquinaria y equipo		829.350	698.402	130.948
Muebles y enseres		488.210	427.223	60.987
Equipo de cómputo y comunicación		646.931	633.947	12.984
Flota y equipo de transporte		2.464.428	2.345.529	118.899
Baja de activo fijo		(245.600)	-	(245.600)
Menos Depreciación Acumulada		(4.789.148)	(4.120.145)	(669.003)
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		\$ 27.410.982	\$ 26.268.006	\$ 1.142.976
TOTAL ACTIVOS		\$ 30.366.385	\$ 29.026.835	\$ 1.339.550

Respecto de los pasivos corrientes presenta como total en 2024 de \$ 1.391.034 que comparado con 2023 que fue de \$ 1.135.639 arroja una variación de \$ 255.395



FUNDACION HISPANOAMERICANA SANTIAGO DE CALI

NIT.890.301.973-2

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL
Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

PASIVOS CORRIENTES	Notas	2024	2023	Variación
Cuentas comerciales por pagar	11	\$ 315.945	\$ 236.689	\$ 79.256
Proveedores		315.945	236.689	79.256
Otras cuentas comerciales por pagar	12	\$ 6.708	\$ 17.726	\$ (11.018)
Otras cuentas por pagar		6.708	17.726	(11.018)
Impuestos corrientes por pagar	13	\$ 67.641	\$ 52.664	\$ 14.977
Impuesto de renta y complementarios		11.306	-	11.306
Impuesto de industria y comercio		38.650	24.857	13.793
Retención en la fuente		13.784	21.456	(7.672)
Impuestos Retenidos		3.901	6.351	(2.450)
Beneficios a los empleados	14	\$ 635.954	\$ 549.431	\$ 86.523
Cesantías consolidadas		320.340	280.006	40.334
Intereses sobre cesantías		24.213	21.462	2.751
Vacaciones consolidadas		33.021	23.250	9.771
Retenciones y aportes		258.380	224.713	33.667
Otros pasivos No Financieros	15	\$ 364.786	\$ 279.129	\$ 85.657
Ingresos recibidos por anticipado		313.430	279.129	34.301
Ingresos recibidos terecros		1.080	-	1.080
Por contingencia		50.276	-	50.276
TOTAL PASIVO CORRIENTE		\$ 1.391.034	\$ 1.135.639	\$ 255.395
TOTAL PASIVOS		\$ 1.391.034	\$ 1.135.639	\$ 255.395

En cuanto al patrimonio total en 2024 el mismo se ubicó en \$ 28.975.351 y en 2023 fue de \$ 27.891.196 con una variación de \$ 1.084.155; el total de pasivos y patrimonio para 2024 es de \$ 30.366.385 y en 2023 por \$ 29.026.835 y una variación de \$ 1.339.550.



FUNDACION HISPANOAMERICANA SANTIAGO DE CALI
NIT.890,301,973-2

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL
Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

PATRIMONIO	Notas	2024	2023	Variación
Fondo social inicial		4.597	4.597	-
Asignaciones permanentes	16	13.958.057	12.361.278	1.596.779
Excedente neto		1.084.155	1.596.779	(512.624)
Deficit de ejercicios anteriores		(233.285)	(233.285)	-
Efecto de adopción a NIIF		14.161.827	14.161.827	-
TOTAL PATRIMONIO		\$ 28.570.151	\$ 27.391.196	\$ 1.084.155
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		\$ 30.366.385	\$ 29.026.835	\$ 1.339.550

Con el estado de resultados comparativo el señor Duque explicó a la asamblea que el beneficio o excedente en miles de pesos para 2024 después de impuestos fue de \$ 1.084.155 y en 2023 la suma de \$ 1.596.779 que significa una variación de \$ (512.624).



FUNDACION HISPANOAMERICANA SANTIAGO DE CALI
NIT.890,301,973-2

ESTADOS DEL RESULTADO INTEGRAL
Por los periodos entre el 01 de enero al 31 de Diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	2024	2023	Variación
GASTOS				
Operacionales	20	\$ 16.413.130	\$ 13.125.686	\$ 3.287.444
Comisión cultural	20	252.003	185.085	66.918
Depreciación de activos fijos	21	754.815	625.126	129.689
No operacionales	22	267.098	78.026	189.072
TOTAL GASTOS		\$ 17.687.046	\$ 14.013.923	\$ 3.673.123
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTO		\$ 1.095.461	\$ 1.596.779	\$ (501.318)
Impuesto sobre la Renta		\$ 11.306	\$ -	\$ 11.306
EXCEDENTE NETO		\$ 1.084.155	\$ 1.596.779	\$ (512.624)
TOTAL RESULTADO DEL AÑO		\$ 1.084.155	\$ 1.596.779	\$ (512.624)

Se explica la conciliación realizada entre el excedente contable y el excedente fiscal correspondiente al período gravable 2024, para lo cual se da aplicación al procedimiento de determinación del excedente fiscal previsto en el Artículo 1.2.1.5.1.24 del Decreto 1625 de 2016 (adicionado por el Decreto 2150 de 2017), generándose lo siguiente (cifras en miles):

Un excedente neto, antes de compensaciones, por valor de \$716.083, al cual se autoriza compensar la pérdida fiscal obtenida en el año gravable 2023 por valor de \$656.789 y menos los egresos no procedentes por valor de \$56.532 (base de tributación) se genera un excedente fiscal por valor de \$2.762.

Dicho excedente neto fiscal es susceptible de ser destinado y ejecutado en programas y proyectos de inversión, tal como más adelante se indica y es objeto de aprobación, por lo cual se autoriza constituir una asignación permanente en la suma de \$2.762 por tanto se solicita imputar en la declaración de renta dicho monto como renta exenta de conformidad con el Artículo 1.2.1.5.1.27 del Decreto 1625 de 2016.

Se deja constancia que el año anterior debido a la pérdida fiscal generada no dio lugar a la constitución de asignaciones permanentes o aprobación de inversión de excedente fiscal, sin embargo, la Fundación ha efectuado inversiones para el fortalecimiento del su patrimonio y que están íntegramente relacionados con su actividad meritoria.

El presidente de la asamblea abrió y cerró la discusión. Acto seguido deja constancia de haberse aprobado los estados financieros y la asignación permanente por unanimidad de la totalidad de los miembros asistentes presentes y representados.

NOVENO.- PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES PARA EL AÑO 2025. El señor tesorero de la Fundación presentando los proyectos, para lo cual proyecta completo informe sobre las inversiones que se planean por la suma de \$ 113.000.000,00 m.cte. que se dedicarán básicamente a equipos de tecnología, mobiliario e infraestructura.

FUNDACIÓN HISPANOAMERICANA SANTIAGO DE CALI	
PRESUPUESTO DE INVERSIONES 2025	
PROYECTOS DE INVERSIÓN	PRESUPUESTO 2025
EQUIPOS DE TECNOLOGÍA	\$ 98.000.000
MOBILIARIO-INSTRUMENTOS SALON DE MUSICA-SEDE	\$ 15.000.000
TOTAL INVERSIONES	\$ 113.000.000

Se deja constancia de haberse aprobado el Proyecto de Presupuesto de Inversiones para el Año 2025 por unanimidad de la totalidad de los miembros asistentes presentes y representados.

En este estado de la reunión, el presidente de la asamblea decretó un receso de 30 minutos.

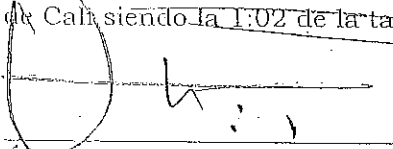
DÉCIMO.- ELECCIÓN DEL REVISOR FISCAL: Siendo las 12:11PM, se reinicia la reunión, para presentar a la asamblea la propuesta de reelección de la firma Alfredo López S.A.S. actual Revisor Fiscal con NIT. 800.026.893-5 como revisor fiscal de la Fundación, la cual se aprueba por unanimidad de la totalidad de los votos presentes y representados en la reunión. Internamente la firma Alfredo López S.A.S. mediante documento privado indicará el nombre e identificación de quienes actuarán como revisor fiscal principal y su correspondiente suplente. Se fija como remuneración mensual la misma que se estaba reconociendo durante el año 2024 más un incremento igual al Índice de Precios al Consumidor - IPC.

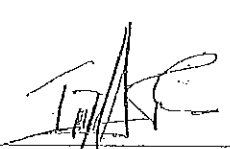
DÉCIMO PRIMERO.- PRESENTACIÓN DE NUEVOS MIEMBROS: El señor Ángel Mozo Calvo es el encargado de presentar a los asistentes a la reunión el nombre de la señora LUZ MARINA MACHADO JIMÉNEZ, explicando que la aspirante a miembro de la Fundación, es Licenciada en Educación Preescolar y exprofesora del Colegio con más de 25 años de experiencia. Adicionalmente señala que la señora Machado es miembro de la colonia española. Escuchada la presentación, se da paso a la votación secreta, de conformidad con los estatutos de la Fundación. Hecho el conteo, el señor Secretario informó que se obtuvieron 34 votos por el "sí", 25 votos x el no y un voto en blanco. Así las cosas, la aspirante ha quedado admitida para ser nuevo miembro de la Fundación.

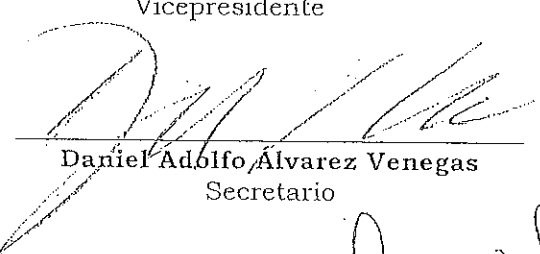
DÉCIMO SEGUNDO.- PROPOSICIONES Y VARIOS: 12.1 La asamblea general de la **FUNDACIÓN HISPANOAMERICANA SANTIAGO DE CALI** autorizó expresamente a su representante legal para que pueda efectuar el procedimiento de permanencia y que firme todos los documentos necesarios para tramitar y obtener la renovación como ESAL de la Fundación ante la DIAN. 12.2. El señor José Antonio Leunda, en su calidad de representante del Centro Español interviene para solicitar a la Fundación apoyo para los mantenimientos que requiere el club. Informa que ya se cuenta con nueva administradora. Resalta el apoyo que ya se ha recibido e invita a los asistentes para que usen los servicios del centro. 12.3. El Doctor John Jairo Posada manifiesta su beneplácito por las actividades de la comisión cultural, en especial los ciclos de cine y conciertos. Igualmente, y sobre el mismo tema, la señora Nuria Roca expresa su satisfacción por la labor desempeñada y la importancia de la entrega de cultura a la sociedad caleña. Indica que se tomarán las medidas para garantizar que todos los miembros reciban la información cultural y las invitaciones a actividades. 12.4. La señora Arantxa Leunda llama la atención sobre la importancia de sacar adelante la red de egresados, pues dicha labor no ha sido completada pese a la insistencia de la asamblea. 12.5. El señor Rafael Ordóñez propone a los asistentes la idea de integrar a la Sociedad de Beneficencia Española a la Fundación Hispanoamericana, generando la posibilidad de que los miembros de la fundación lo sean también de la Beneficencia. Explica que esto se lograría con el pago de un aporte por \$130.000,00 m.cte. al año y que la Fundación podría proporcionar un aporte igual. Esta propuesta es muy bien recibida y se aprueba por los asistentes. 12.6. El profesor Mario Gil recuerda acertadamente, que uno de los objetivos de la Fundación es la difusión de la cultura española, para lo cual se podría diseñar una estrategia mediática en redes, que sea más moderna y constante. 12.7. El Doctor Óscar Valero propone usar la herramienta denominada "micanaltv" y ofrece divulgar las actividades de la Comisión Cultural. 12.8. El señor Rafael Ordóñez recordó a la asamblea las gestiones de

salvamento y protección de los predios del Centro Español adelantadas por la Fundación; señaló también la existencia de comentarios y versiones ausentes de verdad que desconocen el valor de las gestiones jurídicas que actualmente protegen ese patrimonio. 12.9. La señora Bertha Lucia Barranco invita a las actividades de la Beneficencia Española, para lo cual se propone una actividad similar a un "open house" para dar a conocer la entidad.

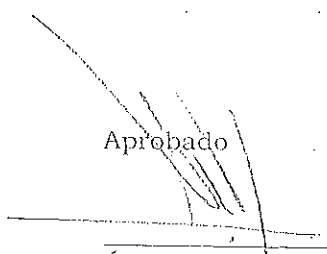
DÉCIMO TERCERO.- CIERRE: Agotado el orden del día, el señor presidente de la asamblea da por terminada la asamblea general ordinaria de la Fundación Hispanoamericana Santiago de Cali siendo la 1:02 de la tarde.

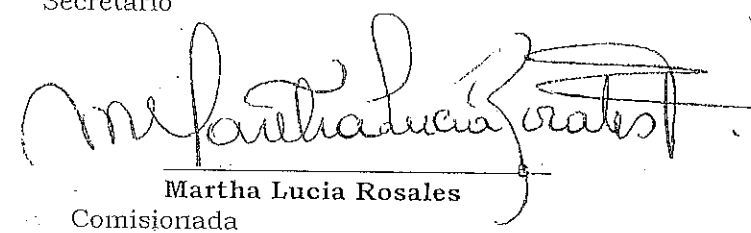

Oscar A. Valero Nisimblat
Presidente

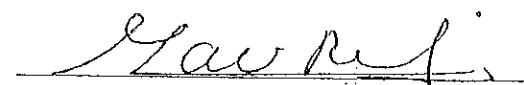

Juan Ignacio Leunda Retegui
Vicepresidente


Daniel Adolfo Álvarez Venegas
Secretario

Aprobado


Álvaro Cid
Comisionado


Martha Lucía Rosales
Comisionada


María del Carmen Ramírez
Comisionada

Los suscritos Representante Legal Suplente y Revisor Fiscal de la Fundación Hispanoamericana Santiago de Cali, identificada con Nit. 890.301.973-2 dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario:

CERTIFICAN

1. Que la Fundación Hispanoamericana Santiago de Cali, identificada con Nit. 890.301.973-2 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto tributario y sus Decretos Reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del impuesto de Renta y Complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, la Fundación Hispanoamericana Santiago de Cali identificada con Nit. 890.301.973-2 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2024 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad de la Fundación Hispanoamericana Santiago de Cali.

La presente certificación se expide en Santiago de Cali, a los 18 días del mes de junio de 2025 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.



DIEGO YUGUEROS IZQUIERDO
Representante Legal Suplente.



YOLIMA PEREA HURTADO
Revisor Fiscal
T.P. 167.353-T
Miembro de Alfredo López y Cía. SAS BIC

FUNDACIÓN HISPANOAMERICANA SANTIAGO DE CALI
NIT 890.301.973-2

Yo, **DIEGO YUGUEROS IZQUIERDO** identificado con cédula de ciudadanía 16.602.841 expedida en Cali, en mi calidad de representante legal suplente de la Fundación Hispanoamericana Santiago de Cali, y en cumplimiento de lo exigido por el Numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8. Del Decreto 2150 de 2017, certifico:

1. Que los miembros de junta directiva, señores:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN
RAFAEL IGNACIO ORDÓÑEZ LOMBANA	16.778.390
DIEGO YUGUEROS IZQUIERDO	16.602.841
ANDRÉS FELIPE DUQUE GIRALDO	94.456.473
DANIEL ADOLFO ÁLVAREZ VENEGAS	6.341.956
FERNANDO DE LA ESPRIELLA ACED	6.253.901
CLARA INÉS VÉLEZ BORRERO	31.289.523
ÁNGEL MOZO CALVO	168.054
JOSÉ GABRIEL GÓMEZ SIERRA	1.151.934.797
FRANCISCO JOSÉ LEUNDA MACHADO	1.107.071.733
MARTHA LUCÍA ROSALES FERNANDEZ	66.828.455

El representante legal principal y suplente:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN
RAFAEL IGNACIO ORDÓÑEZ LOMBANA	16.778.390
DIEGO YUGUEROS IZQUIERDO	16.602.841

Los miembros de otros órganos de dirección (ASAMBLEA):

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN
AGUINAGA ARRANZ ASUNCIÓN	1.107.057.717
ÁLVAREZ SEVILLANO PEDRO	118.640
ÁLVAREZ VENEGAS DANIEL ADOLFO	6.341.956
ASTAIZA CELA MARÍA FERNANDA	67.022.692
BARBERO MARÍA SOLEDAD	31.278.507
BARRANCO CÓRDOBA BERTHA LUCÍA	66.924.360



BENEFICENCIA ESPAÑOLA/ ROMERO ANA	890.306.259-4
CAGIGAS DEL CASTILLO CECILIA	38.956.363
CELA RODRÍGUEZ CARMEN AMALIA	31.830.588
CENTRO ESPAÑOL	890.304.358-6
CID ALVARO	17.081.943
DE LA ESPRIELLA ACED FERNANDO	6.253.901
DE LA ESPRIELLA BORJA FRANCISCO E.	10.078.700
DELGADO TEZNA ANA PIEDAD	31.955.033
DUQUE GIRALDO ANDRÉS FELIPE	94.456.473
DUQUE ZAPATA MONICA LUCÍA	66.818.526
GERMÁN MARTINEZ	19.462.083
GARCÍA DE SALOM MARÍA ESTHER	38.961.297
GARCÍA DE SIERRA LOLY	130.522
GARCÍA PÉREZ SALVADOR	178.951
GIL CLAROS MARIO GERMAN	14.882.474
GÓMEZ BENÍTEZ PIEDAD DE LOS ÁNGELES	31.216.933
GÓMEZ SIERRA JOSÉ GABRIEL	1.151.934.797
GONZALEZ GONZALEZ JULIANA	66.815.901
LEMONS MONSALVE LUZ PIEDAD	67.022.624
LEUNDA MACHADO FRANCISCO JOSÉ	1.107.671.733
LEUNDA MACHADO MARÍA DEL MAR	1.107.056.056
LEUNDA RETEGUI JOSÉ ANTONIO	177.827
LEUNDA RETEGUI JUAN IGNACIO	150.763
LEUNDA RETEGUI ARANTXA	120.709
MACHADO JIMÉNEZ DIANA	29.345.893
MACHADO JIMÉNEZ MARÍA DEL MAR	31.888.867
MADRID MOLINA FERNANDO	94.450.320
MADRID MOLINA JUAN MANUEL	94.396.964
MADRID MOLINA FRANCISCO	94.514.259
MANGADA ESTEBAN MARIA SOLEDAD	161.726
MARTÍ TELLEZ JUAN FERNANDO	94.501.413
MARTÍNEZ R. MARIA DEL PILAR	38.971.014
MENDOZA ARANIBAR SERGIO ALFREDO	123.272
MOZO CALVO ÁNGEL	168.054
MOZO MURIEL MARÍA DEL MAR	38.565.370
ORDÓÑEZ LOMBANA RAFAEL IGNACIO	16.778.390
PATIÑO SALCEDO VICTORIA EUGENIA	31.941.978
PÉREZ NEBREDAS ANTONIA	215.135
POSADA DUQUE JHON JAIRO	8.350.189

RAMIREZ JIMÉNEZ AUGUSTO JOSÉ	18.494.087
RAMIREZ JIMÉNEZ ALFARO MARIA DEL CARMEN	31.867.757
ROCA CAHUE NURIA	158.648
ROCA TORRELLA JORGE	16.627.406
RODRÍGUEZ ACEVEDO RAMIRO	14.977.066
ROMERO MARTINEZ MILENA	52.409.805
ROSALES FERNANDEZ MARÍA NATIVIDAD	66.836.476
ROSALES FERNANDEZ MARTHA LUCÍA	66.828.455
ROSALES ESPAÑA CLAUDIA	66.769.045
ROSALES ESPAÑA MARTHA	31.175.813
ROSALES ESPAÑA PATRICIA	31.953.389
RUBIO HERNÁNDEZ ALFONSO	316.298
SÁNCHEZ POSADA JESÚS ENRIQUE	14.989.961
SELLARES FIAT IRMA	31.873.777
SIERRA CLEMENTE JOSÉ ANTONIO	14.466.144
SIERRA CLEMENTE LUZ STELLA	31.296.682
SIERRA CLEMENTE LUIS MARIO	94.507.944
SIERRA GARCÍA ALEXANDRA	67.010.241
TAFUR MANGADA SACHA JAVIER	94.383.184
URRESTTA RICCI JAIME	14.950.853
VALERO NISIMBLAT OSCAR ALONSO	16.628.308
VÉLEZ BORRERO CLARA INÉS	31.289.523
YUGUEROS IZQUIERDO DIEGO	16.602.841
YUGUEROS IZQUIERDO GONZALO	16.624.122
YUGUEROS IZQUIERDO MARÍA EUGÉNIA	31.234.310
YUGUEROS IZQUIERDO FRANCISCO JAVIER	16.602.840

Miembros de órganos de dirección (Cargos Directivos de la Institución)

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN
HUGO DE JESÚS BOTERO QUICENO	94.405.777
CARLOS ANDRÉS CÓRDOBA GUTIÉRREZ	10.024.159

No han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, ni han utilizado a la entidad para la comisión de actividades ilícitas. La información se certificó mediante declaración juramentada de cada una de las personas ya relacionadas y la consulta de antecedentes judiciales, realizada por número de cédula de ciudadanía en el sitio web de la Policía Nacional:

<https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/antecedentes.xhtml>

2. Que los miembros de junta directiva, señores:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN
RAFAEL IGNACIO ORDÓÑEZ LOMBANA	16.778.390
DIEGO YUGUEROS IZQUIERDO	16.602.841
ANDRÉS FELIPE DUQUE GIRALDO	94.456.473
DANIEL ADOLFO ÁLVAREZ VENEGAS	6.341.956
FERNANDO DE LA ESPRIELLA ACED	6.253.901
CLARA INÉS VÉLEZ BORRERO	31.289.523
ÁNGEL MOZO CALVO	168.054
JOSÉ GABRIEL GÓMEZ SIERRA	1.151.934.797
FRANCISCO JOSÉ LEUNDA MACHADO	1.107.071.733
MARTHA LUCÍA ROSALES FERNANDEZ	66.828.455

El representante legal principal y suplente:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN
RAFAEL IGNACIO ORDÓÑEZ LOMBANA	16.778.390
DIEGO YUGUEROS IZQUIERDO	16.602.841

Los miembros de otros órganos de dirección:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN
AGUINAGA ARRANZ ASUNCIÓN	1.107.057.717
ÁLVAREZ SEVILLANO PEDRO	118.640
ÁLVAREZ VENEGAS DANIEL ADOLFO	6.341.956
ASTAIZA CELA MARÍA FERNANDA	67.022.692
BARBERO MARÍA SOLEDAD	31.278.507
BARRANCO CÓRDOBA BERTHA LUCÍA	66.924.360
CAGIGAS DEL CASTILLO CECILIA	38.956.363
CELA RODRÍGUEZ CARMEN AMALIA	31.830.588
CID ALVARO	17.081.943
DE LA ESPRIELLA ACED FERNANDO	6.253.901
DE LA ESPRIELLA BORJA FRANCISCO E.	10.078.700



DELGADO TEZNA ANA PIEDAD	31.955.033
DUQUE GIRALDO ANDRÉS FELIPE	94.456.473
DUQUE ZAPATA MONICA LUCIA	66.818.526
GARCÍA DE SALOM MARÍA ESTHER	38.961.297
GARCÍA DE SIERRA LOLY	130.522
GARCÍA PÉREZ SALVADOR	178.951
GIL CLAROS MARIO GERMAN	14.882.474
GÓMEZ BENITEZ PIEDAD DE LOS ÁNGELES	31.216.933
GÓMEZ SIERRA JOSÉ GABRIEL	1.151.934.797
GONZÁLEZ GONZÁLEZ JULIANA	66.815.901
LEMONS MONSALVE LUZ PIEDAD	67.022.624
LEUNDA MACHADO FRANCISCO JOSÉ	1.107.671.733
LEUNDA MACHADO MARÍA DEL MAR	1.107.056.056
LEUNDA RETEGUI JOSÉ ANTONIO	177.827
LEUNDA RETEGUI JUAN IGNACIO	150.163
LEUNDA RETEGUI ARANTXA	120.709
MACHADO JIMÉNEZ DIANA	29.345.893
MACHADO JIMÉNEZ MARÍA DEL MAR	31.888.867
MADRID MOLINA FERNANDO	94.450.320
MADRID MOLINA JUAN MANUEL	94.396.964
MADRID MOLINA FRANCISCO	94.514.259
MANGADA ESTEBAN MARÍA SOLEDAD	161.726
MARTÍ TELLEZ JUAN FERNANDO	94.501.413
MARTÍNEZ R. MARÍA DEL PILAR	38.971.014
MENDOZA ARANIBAR SERGIO ALFREDO	123.272
MOZO CALVO ÁNGEL	168.054
MOZO MURIEL MARÍA DEL MAR	38.565.370
ORDÓÑEZ LOMBANA RAFAEL IGNACIO	16.778.390
PATIÑO SALCEDO VICTORIA EUGENIA	31.941.978
PÉREZ NEBREA ANTONIA	215.135
POSADA DUQUE JHON JAIRO	8.350.189
RAMIREZ JIMÉNEZ AUGUSTO JOSÉ	18.494.087
RAMIREZ JIMÉNEZ ALFARO MARÍA DEL CARMEN	31.867.757
ROCA CAHUE NURIA	158.648
ROCA TORRELLA JORGE	16.627.406
RODRÍGUEZ ACEVEDO RAMIRO	14.977.066
ROMERO MARTÍNEZ MILENA	52.409.805
ROSALES FERNANDEZ MARÍA NATIVIDAD	66.836.476
ROSALES FERNANDEZ MARTHA LUCÍA	66.828.455

et

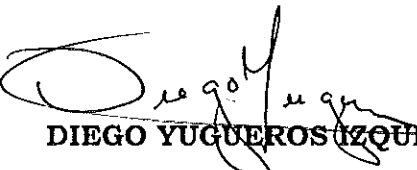
ROSALES ESPAÑA CLAUDIA	66.769.045
ROSALES ESPAÑA MARTHA	31.175.813
ROSALES ESPAÑA PATRICIA	31.953.389
RUBIO HERNÁNDEZ ALFONSO	316.298
SÁNCHEZ POSADA JESÚS ENRIQUE	14.989.961
SELLARES FIAT IRMA	31.873.777
SIERRA CLEMENTE JOSÉ ANTONIO	14.466.144
SIERRA CLEMENTE LUZ STELLA	31.296.682
SIERRA CLEMENTE LUIS MARIO	94.507.944
SIERRA GARCÍA ALEXANDRA	67.010.241
TAFUR MANGADA SACHA JAVIER	94.383.184
URRESTTA RICCI JAIME	14.950.853
VALERO NISIMBLAT OSCAR ALONSO	16.698.308
VÉLEZ BORRERO CLARA INÉS	31.289.523
YUGUEROS IZQUIERDO DIEGO	16.602.841
YUGUEROS IZQUIERDO GONZALO	16.624.122
YUGUEROS IZQUIERDO MARÍA EUGENIA	31.234.310
YUGUEROS IZQUIERDO FRANCISCO JAVIER	16.602.840

Miembros de órganos de dirección (Cargos Directivos de la Institución)

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN
HUGO DE JESÚS BOTERO QUICENO	94.405.777
CARLOS ANDRÉS CÓRDOBA GUTIÉRREZ	10.024.159

No han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, ni han implicado la utilización de la entidad para la comisión de este tipo de conductas. La información se certificó mediante declaración juramentada de cada una de las personas ya relacionadas.

Se expide la presente certificación a los 19 días del mes de junio de 2025



DIEGO YUGUEROS IZQUIERDO
Representante legal Suplente

FUNDACIÓN HISPANOAMERICANA SANTIAGO DE CALI



Santiago de Cali, junio 18 de 2025

CERTIFICACION MEMORIA ECONOMICA

Dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 356-3 del ET, y el artículo 1.2.1.5.1.15 del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016.

De acuerdo con la Resolución No.000019 de marzo 28 de 2018, Artículo 10 y 11 se declara de manera conjunta la presentación de la memoria económica como requisito para la actualización en el Régimen Tributario Especial.

1. Año gravable que se informa: 2024
2. Razón Social y NIT: FUNDACION HISPANOAMERICANA SANTIAGO DE CALI
NIT. 890.301.973-2.
3. Donaciones efectuadas a terceros: En total \$20.700

DONACIONES (Miles)			
FECHA	RAZON SOCIAL	NIT	ESPECIE-DINERO
26/09/2024	Sociedad Española de Beneficencia	890.306.259	20.000
21/11/2024	Hermanitas de los Pobres	860.007.305	700
TOTAL			20.700

4. Información de las subvenciones recibidas
La Fundación no recibió subvenciones.
5. La fuente de ingresos obedece al desarrollo de su objeto social, correspondiente a los servicios de educación con sus respectivas actividades conexas y a los rendimientos de su inversión, como se describe a continuación; cifras en miles de pesos.

DESCRIPCION	PREESCOLAR	PRIMARIA	BACHILLERATO	TRANSPORTE	OTROS	TOTAL EJECUTADO
Ingresos	2.415.690	7.036.496	6.086.229	1.764.702	880.491	18.782.607
Matrículas	276.501	838.233	658.185			1.772.911
Pensiones	2.103.875	6.913.027	5.555.024			14.571.927
Transporte				1.764.702		1.764.702
Recargos por mora	9.975	56.100	67.597			133.673
Descuentos	(51.158)	(202.220)	(208.991)			(462.680)
Otros académicos y Torneos	10.973	10.547	14.317			35.837
Otros Administración	43.999	397	97			44.477
Jornada deportiva sábados	21.425	19.410				40.835
Rendimientos Financieros					670.384	670.529
Reintegro de Otros Costos/Gastos					210.107	209.232

6. El beneficio neto o excedente fiscal del año gravable 2024, antes de compensaciones, por valor de \$716.083, al cual se autoriza compensar la pérdida fiscal obtenida en el año gravable 2023 por valor de \$656.789 y menos los egresos no procedentes por valor de \$56.532 (base de tributación) se genera un beneficio fiscal por valor de \$2.762, Dicho beneficio neto fiscal es destinado para la ejecución de programas y proyectos de inversión, por lo cual se autorizó constituir una asignación permanente por valor de \$2.762, por tanto la Asamblea autorizó imputar en la declaración de renta dicho monto como renta exenta de conformidad con el Artículo 1.2.1.5.1.27 del Decreto 1625 de 2016.

La Asamblea Ordinaria de marzo 30 de 2025 aprobó invertir \$113.000 (Cifras en miles de pesos), en las siguientes inversiones:

PROYECTOS DE INVERSIÓN	PRESUPUESTO 2025
Equipos de Tecnología	98.000
Mobiliario - Instrumentos salón de música	15.000
Total Inversiones	113.000

7. En año 2023 debido a la pérdida fiscal generada no dio lugar a la constitución de Asignaciones Permanentes, sin embargo, la Fundación ha efectuado inversiones durante el año 2024 para el fortalecimiento de su patrimonio que están relacionadas con su actividad meritoria que a continuación se relacionan:

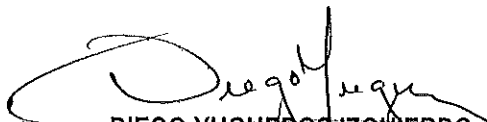
FECHA	DESCRIPCION	CANT.	PROVEEDOR	VALOR
	CONSTRUCCION Y EDIFICACIONES			
	Construcción Porteria Arroyohondo			1.100.666
	SUB-TOTAL			1.100.666
	MAQUINARIA Y EQUIPO			
1-oct-24	Acondicionamiento acustica salon sede	1	Acústica Integrada	90.257
1-oct-24	Aire acondicionado de 40.000 btu salon de musica sede	1	Aire Confort JC	7.078
1-oct-24	Equipo switches Sos ingeniería	1	Sos Ingeniería SAS	3.424
1-nov-24	Televisor LG 55 Primaria cuarto	2	Colombiana de Comercio	3.800
1-nov-24	Televisor LG 55 BTO	2	Colombiana de Comercio	4.000
5-nov-24	Camaras IP Sede	2	Sos Ingeniería SAS	750
17-dic-24	NVR Decodificación 4ch 4k Sede TEK Sede	1	Tek Soluciones Tecnológicas SAS	2.807
17-dic-24	Cámaras IP Lite Bala Sede	35	Tek Soluciones Tecnológicas SAS	8.771
17-dic-24	Discos Duros Sede	4	Tek Soluciones Tecnológicas SAS	5.839
17-dic-24	Cámaras IP Domo Sede	10	Sos Ingeniería SAS	2.302
17-dic-24	Switch 24 puertos sede	2	Sos Ingeniería SAS	1.920
	SUB-TOTAL			130.948
	FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE			
17-dic-24	Costo Acondicionamiento BUS#1	1		118.900
	SUB-TOTAL			118.900
	TOTAL			1.350.514

8. Valor, plazo y detalle de las inversiones vigentes y que se liquiden en el año.

INVERSIONES A CORTO PLAZO	
Descripción	Dic-31-24
Derechos Fiduciarios	1.421
Fiduciaria Bogotá (Cartera Colectiva Optimo)	301
Fiduciaria Bogotá (Cartera Colectiva Sumar)	1.120
Inversiones a Corto Plazo	1.138.139
Inmoval	128.857
Capital alta liquidez	203.947
Capital deuda corporativa	755.326
Capital vista	49.905
Otras Inversiones	104
Total Inversiones a Corto Plazo	1.139.560

9. La Fundación Hispanoamericana Santiago de Cali, no está obligada a reportar ni actualizar información en la plataforma de transparencia.

La anterior información es extraída de los Estados Financieros del año 2024, que previamente fueron aprobados por la Asamblea General Miembros activos de la Fundación Hispanoamericana Santiago de Cali.



DIEGO YUGUEROS IZQUIERDO
Representante Legal Suplente.



YOLIMA PEREA HURTADO
Revisor Fiscal
TP-167.353-T
Miembro de Alfredo López y Cía. S.A.S BIC

DIAN		Declaración de renta y complementario para personas jurídicas y asimiladas y personas naturales y asimiladas no residentes y sucesiones ilíquidas de causantes no residentes, o de ingresos y patrimonio para entidades obligadas a declarar		PRIVADA		110					
1. Año 2024		29. Fracción año gravable siguiente		4. Número de formulario 1117618745636							
Espacio reservado para la DIAN											
(415)7707212489984(8020) 000111761874563 6											
5. No. Identificación Tributaria (NIT) 890301973		6.DV. 2		7. Primer apellido		8. Segundo apellido		9. Primer nombre		10. Otros nombres	
11. Razón social FUNDACION HISPANO AMERICANA SANTIAGO DE CALI		12. Cód. Direcc. Seccional 5		24. Actividad económica principal 8521							
Corrección		25. Cód.		26. No Formulario anterior		30. Renuncio a pertenecer al Régimen Tributario Especial		31. Vinculado al pago de obras por impuestos			
33. Total costos y gastos de nómina 8,490,135,000		34. Aportes al sistema de seguridad social 1,462,011,000		35. Aportes al SEHA, ICBF, cajas de compensación 598,998,000							
Patrimonio		Ingresos		Costos y deducciones		Renta		Liquidación privada			
Efectivo y equivalentes al efectivo 36 313,233,000		Ingresos brutos de actividades ordinarias 47 18,276,351,000		Costos 62 0		Renta exenta 77 2,762,000					
Inversiones e instrumentos financieros derivados 37 3,627,276,000		Ingresos financieros 48 670,385,000		Gastos de administración 63 17,380,868,000		Rentas gravables 78 0					
Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar 38 948,169,000		Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional 49 0		Gastos de distribución y ventas 64 0		Renta líquida gravable 79 56,532,000					
Inventarios 39 0		Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones. 50 0		Gastos financieros 65 18,160,000		Ingresos por ganancias ocasionales 80 0					
Activos intangibles 40 0		Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales 51 0		Otros gastos y deducciones 66 231,487,000		Costos por ganancias ocasionales 81 0					
Activos biológicos 41 0		Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores) 52 0		Total costos y gastos deducibles 67 17,630,515,000		Ganancias ocasionales no gravadas y exentas 82 0					
Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV 42 13,901,687,000		Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes) 53 0				Ganancias ocasionales gravables 83 0					
Otros activos 43 187,026,000		Dividendos y participaciones gravadas a las tarifas de los artículos 245 o 246 E.T. 54 0				Sobre la renta líquida gravable 84 11,306,000					
Total patrimonio bruto 44 18,977,391,000		Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017) 55 0				Puntos adicionales a la tarifa del impuesto renta 85 0					
Pasivos 45 1,391,034,000		Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27% 56 0				De dividendos y participaciones grav. a la tarifa del 10% año 2022 y al 20% año 2023 y siguientes (base casilla 54) 86 0					
Total patrimonio líquido 46 17,586,357,000		Otros ingresos 57 298,141,000				De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 55) 87 0					
		Total ingresos brutos 58 19,244,877,000				De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56) 88 0					
		Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas 59 462,368,000				De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 53) 89 0					
		Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional 60 0				De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 33% (base casilla 52) 90 0					
		Total ingresos netos 61 18,782,509,000				Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables 91 11,306,000					
						Valor a adicionar (VAA) 92 0					
						Descuentos tributarios 93 0					
						Impuesto neto de renta (sin impuesto adicionado) 94 11,306,000					
						Impuesto a adicionar (IA) 95 0					
						Impuesto neto de renta (con impuesto adicionado) 96 11,306,000					
						Impuesto de ganancias ocasionales 97 0					
						Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales 98 0					
						Total impuesto a cargo 99 11,306,000					
						Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 99 (Modalidad de pago 1) 100 0					
						Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2) 101 0					
						Crédito fiscal artículo 256-1 E.T. 102 0					
						Anticipo renta liquidado año gravable anterior 103 0					
						Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación 104 0					
						Autorretenciones 105 0					
						Otras retenciones 106 0					
						Total retenciones año gravable a declarar 107 0					
						Anticipo renta para el año gravable siguiente 108 0					
						Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior 109 0					
						Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente 110 0					
						Saldo a pagar por impuesto 111 11,306,000					
						Sanciones 112 0					
						Total saldo a pagar 113 11,306,000					
						Total saldo a favor 114 0					
						Valor impuesto exigible por obras por Impuestos Modalidad de pago 1 115 0					
						Valor total proyecto obras por Impuestos Modalidad de pago 2 116 0					
						Aporte voluntario Art. 244-1 E.T 117 0					
981. Cód. Representación		997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora		980. Pago total \$ 0							
Firma del declarante o de quien lo representa		2025-05-14 / 11:26:20 AM		996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo 91900292403992							
982. Código Contador o Revisor Fiscal		Firma Contador o Revisor Fiscal									
983. No. Tarjeta profesional		994. Con salvedades									
20251174780273											